INFORME DE EVALUACIÓN Nº 31/2011.-

San Lorenzo, 06 de Junio de 2011.-

A : Prof. Ing. Agr. **LORENZO MEZA LÓPEZ,** DECANO.
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

REF.: "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE CENTRAL TELEFÓNICA Y APARATOS DE FAX Y TELÉFONO" COD. 15 - CONTRATO ABIERTO, CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 208540.

ANTECEDENTES

- La Resolución Nº 21/2011, por la cual se integra el Comité de Apertura de Ofertas y Evaluación de Ofertas para los Llamados Programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias para el Ejercicio Fiscal 2011.
- La Resolución N° 117-00-2011, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias correspondiente al año 2011.
- La Ley 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- El Decreto N° 21.909 del 11 de Agosto del 2003, que reglamenta la Ley N° 2.051/2003. El Decreto Nº 5.174 del 29 de Abril del 2005 "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 Y 125 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- El Decreto Nº 5.174 del 29 de Abril del 2005 "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 Y 125 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- La Ley Nº 3.439, del 31 de diciembre de 2007. Que modifica la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- La Ley N° 4.249/2011 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011".
- El Decreto N° 6.071/2011 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 4.249/2011, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011".
- Las invitaciones cursadas a las empresas: REFRIGERACIÓN ECOLÓGICO, OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A., JORGE R. ROMERO, TECNOMAQ INGENIERÍA y TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 415/2011, expedido por la Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

ce/arpc *1/10*

- El formulario con mesa de entrada virtual Nº 313430 de fecha 18/04/2011 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Los presupuestos presentados por las empresas: JORGE RAMÓN ROMERO ACOSTA, ALEX MULTI SERVIS de Moisés Alejandro Romero, FDE SERVICIOS VARIOS de Fermín Daniel Espínola C., FAX COMTEL S.R.L., M Y R INGENIERÍA de Sergio Alejandro Mendoza Benítez.
- Las ofertas económicas presentadas por las firmas, según Acta de Apertura Nº 35/2011:

Empresas	JORGE RAMÓN ROMERO ACOSTA	ALEX MULTI SERVIS de Moisés Alejandro Romero	FDE SERVICIOS VARIOS de Fermín Daniel Espínola C.	FAX COMTEL S.R.L.	M Y R INGENIERÍA de Sergio Alejandro Mendoza Benítez
Precio total unitario Gs.:	3.450.000	4.690.000	4.840.000	3.480.000	3.194.000

COMENTARIOS.

De conformidad a lo establecido en la Ley 2.051/2003, el Decreto Nº 21.909/2003, el Decreto 5.174/2005 y demás normativas legales concordantes, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución Nº 21/2011, además el Jefe de la División Servicios Generales de la Institución, Sr. Víctor Maldonado y el Lic. Eladio Estigarribia, Jefe de la Sección Mantenimiento, quienes fueron convocados para realizar la Evaluación Técnica, en virtud del Artículo 5º de la citada Resolución; para la verificación, análisis, y presentación de la propuesta de adjudicación de las ofertas, en el marco del llamado para ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE CENTRAL TELEFÓNICA Y APARATOS DE FAX Y TELÉFONO" COD. 15 - CONTRATO ABIERTO, CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 208540.***

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS.

1.1. ASPECTO LEGAL.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 modificado por el Decreto Nº 5.174/2005 y la Ley 3.439/2007, respecto al suministro de documentaciones de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones de carácter sustancial presentadas por cada oferente:

Ítem	*Documentaciones*	JORGE RAMÓN ROMERO ACOSTA	ALEX MULTI SERVIS de Moisés Alejandro Romero	FDE SERVICIOS VARIOS de Fermín Daniel Espínola C.	FAX COMTEL S.R.L.	M Y R INGENIERÍA de Sergio Alejandro Mendoza Benítez
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el **Anexo 2**, en papel membretado de la empresa.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	El Formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Anexo 3.**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Ítem	Documentaciones	JORGE RAMÓN ROMERO ACOSTA	ALEX MULTI SERVIS de Moisés Alejandro Romero	FDE SERVICIOS VARIOS de Fermín Daniel Espínola C.	FAX COMTEL S.R.L.	M Y R INGENIERÍA de Sergio Alejandro Mendoza Benítez
3	Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el 5 % y vigencia de 60 días.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta/SIPE	Presenta
5	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	NA	NA	NA	Presenta/SIPE	NA
6	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NA	NA	NA	Presenta/SIPE	NA
7	La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 330/07, **Anexo 4.**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
8	Foliatura N°	01 al 22	01 al 19	01 al 16 (Incompleto)	01 al 09	01 al 13
9	Constancia de SIPE No.	1112490	1113895	Sin SIPE	1125005	1124611

NA: No Aplicable

Se deja constancia que este Comité de Evaluación procede a solicitar a la Abog. Bibiana Gill Ramírez, Asesora en Contrataciones Públicas, un Dictamen Jurídico sobre lo mencionado en el Acta de Apertura N° 35 por el Sr. Danilo Gustavo Fretes González representante de empresa **FAX COMTEL S.R.L.** y el ***Sr. Juan Pablo Palacios,*** quien menciono ser representante de la empresa **M Y R INGENIERÍA de Sergio Alejandro Mendoza Benítez**, cuyo Dictamen expresa lo siguiente:

En referencia a la consulta sobre lo asentado en el Acta de Apertura N° 35:

- Por el Sr. Danilo Gustavo Fretes González representante de empresa **FAX COMTEL S.R.L.** en relación a que *la empresa **M Y R INGENIERÍA de Sergio Alejandro Mendoza Benítez** tiene dos ID distintos en su carta de oferta y dos ID distintos en su declaración Jurada, Anexo 4 y que en la carta de invitación en el Anexo 2 figura dos ID distintos* y,
- Por el ***Sr. Juan Pablo Palacios,*** representante de la empresa **M Y R INGENIERÍA de Sergio Alejandro Mendoza Benítez** en relación a que las carta oferta de las empresas **ALEX MULTI SERVIS de Moisés Alejandro Romero, FAX COMTEL S.R.L. y F.D.E. SERVICIOS VARIOS de Fermín Daniel Espínola C.**, están incompletas en el punto 4.

Se debe señalar:

- Sobre lo expuesto por el representante de FAX COMTEL SRL, que revisada la Carta Invitación del llamado, se puede comprobar que en efecto en el modelo del ANEXO 2, Carta Oferta, se han consignado dos números de ID distintos, error este que ha sido replicado en la Carta Oferta presentada por la empresa M y R Ingeniería, no obstante tanto en el modelo de la Carta Invitación, como en la Carta Oferta efectivamente presentada, **la identificación del llamado de que se trata no deja lugar a dudas, pues se hace la descripción con el nombre del mismo, el código y la mención de la convocante, no pudiendo así dar lugar confusiones y ni a descalificación alguna.**

ce/arpc

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

- Sobre lo expuesto por el representante de **M Y R INGENIERÍA**, que revisado el punto cuatro de las cartas oferta, en efecto el espacio que allí figura no ha sido '*completado*", pero como solo corresponde completarlo si existen addendas en el proceso y en el presente llamado no las hay, las cartas oferta han sido correctamente presentadas y deberán ser aceptadas y consideradas para la evaluación.

Por tanto y teniendo en cuenta que el Dictamen Jurídico coincide, plenamente con el criterio de este Comité de Evaluación no corresponde desestimar oferta alguna, por los hechos anteriormente mencionados.

Se concluye que las ofertas, presentadas por las empresas: ***JORGE RAMÓN ROMERO ACOSTA***, ***ALEX MULTI SERVIS de Moisés Alejandro Romero, FDE SERVICIOS VARIOS de Fermín Daniel Espínola C.***, **FAX COMTEL S.R.L.** y **M Y R INGENIERÍA de Sergio Alejandro Mendoza Benítez**, cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial.

1.2. ASPECTO ECONÓMICO.

Asimismo se realizo la comparación de los precios ofertados atendiendo a los Arts. 61° y 63° del Decreto N° 21.909/2003.

Se deja constancia que, luego de realizar el análisis económico de las ofertas, se constataron errores aritméticos en la Planilla de Precios de las empresas: ***JORGE RAMÓN ROMERO ACOSTA*** y ***FAX COMTEL S.R.L.***

El siguiente cuadro indica los errores:

Empresas					*JORGE RAMON ROMERO ACOSTA*			*FAX COMTEL S.R.L.*		
Ítems	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Precio Repuestos I.V.A. Incluido**	**Precio M.O. I.V.A. Incluido**	**Precio Total M.O. + Repuesto I.V.A. Incluido**	**Precio Repuestos I.V.A. Incluido**	**Precio M.O. I.V.A. Incluido**	**Precio Total M.O. + Repuesto I.V.A. Incluido**
1	72102203-007	Mantenimiento de la Central Telefónica	Unidad	1	50.000	200.000	250.000	50.000	200.000	250.000
2	72102203-001	Reparación de Fuente de Alimentación de la Central Telefónica	Unidad	1	80.000	120.000	200.000	80.000	120.000	200.000
3	72102203-001	Reparación de Placas para Líneas Internos	Unidad	1	50.000	100.000	150.000	50.000	100.000	150.000
4	72102203-001	Reparación de Placas para Líneas Externas	Unidad	1	50.000	100.000	150.000	50.000	100.000	150.000
5	72102203-001	Reparación de Adaptadores y Baterías de la Central Telefónica	Unidad	1	50.000	100.000	150.000	50.000	100.000	150.000
6	72102203-001	Reparación de Tableros de la Central Telefónica	Unidad	1	20.000	100.000	120.000	20.000	100.000	120.000
7	72102203-001	Mantenimiento de U.P.S. de la Central Telefónica	Unidad	1	20.000	100.000	120.000	20.000	100.000	120.000
8	72102203-001	Mantenimiento del Sistema de Tierra de la Central Telefónica	Unidad	1	50.000	100.000	150.000	20.000	50.000	70.000
9	72102203-001	Instalación del Sistema de Tierra de la Central Telefónica más Insumos	Unidad	1	20.000	50.000	70.000	40.000	40.000	80.000
10	72102203-001	Reparación de Teléfono Especifico Digital para Centralita	Unidad	1	50.000	100.000	150.000	60.000	60.000	120.000
11	72102203-001	Reparación de Aparatos Telefónicos	Unidad	1	10.000	40.000	50.000	10.000	40.000	50.000
12	72102203-007	Reparación de Equipos de Fax	Unidad	1	50.000	50.000	100.000	20.000	80.000	100.000
13	72102203-007	Programación de Equipos de Fax	Unidad	1	10.000	40.000	50.000	10.000	70.000	80.000
14	72102203-001	Reparación de Líneas Telefónicas Externas	Unidad	1	10.000	40.000	50.000	50.000	100.000	150.000

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Empresas					JORGE RAMON ROMERO ACOSTA			FAX COMTEL S.R.L.		
Ítems	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Repuestos I.V.A. Incluido	Precio M.O. I.V.A. Incluido	Precio Total M.O. + Repuesto I.V.A. Incluido	Precio Repuestos I.V.A. Incluido	Precio M.O. I.V.A. Incluido	Precio Total M.O. + Repuesto I.V.A. Incluido
15	72102203-001	Servicio de Cambio de Fichas Rj11, Incluido Insumos	Unidad	1	10.000	30.000	40.000	10.000	30.000	40.000
16	72102203-002	Servicio de Cambio de Cables, Incluido Insumos	Metro	1	10.000	30.000	40.000	10.000	30.000	40.000
17	72102203-008	Cambio de Instalación de Línea Interna.	Unidad	1	50.000	50.000	100.000	10.000	80.000	90.000
18	72102203-002	Extensión de Línea Interna	Unidad	1	50.000	100.000	150.000	50.000	100.000	150.000
19	72102203-010	Instalación de Línea Interna	Unidad	1	50.000	100.000	150.000	50.000	100.000	150.000
20	72102203-001	Reparación de Tableros Externos (Ubicado en las Columnas)	Unidad	1	100.000	100.000	200.000	50.000	100.000	150.000
21	72102203-001	Reparación de Aparatos Telefónicos Inalámbricos	Unidad	1	20.000	40.000	60.000	20.000	90.000	110.000
22	72102203-001	Reparación de Protectores de Líneas más Insumos	Unidad	1	30.000	10.000	40.000	20.000	40.000	60.000
23	72102203-009	Programación Total de la Central Telefónica	Unidad	1	10.000	40.000	50.000	20.000	130.000	140.000
24	72102203-009	Programación de la Central Telefónica por cada Línea Interna	Unidad	1	10.000	40.000	50.000	10.000	110.000	120.000
25	72102203-008	Reparación de Líneas Telefónicas Internas	Unidad	1	50.000	100.000	150.000	50.000	100.000	150.000
26	72102203-001	Reparación de U.P.S. de la Central Telefónica	Unidad	1	100.000	50.000	150.000	20.000	100.000	120.000
27	72102203-001	Mantenimiento de Adaptadores y baterías de la Central Telefónica	Unidad	1	20.000	80.000	100.000	20.000	100.000	120.000
28	72102203-008	Instalación de Cable Autosuspendido por metro, con Insumos y Accesorios Incluidos	Metro	1	20.000	20.000	40.000	40.000	40.000	80.000
29	72102203-008	Cambio de Cable Autosuspendido por metro, Incluido Insumos	Metro	1	20.000	20.000	40.000	30.000	20.000	50.000
30	72102203-008	Mantenimiento de Cable Autosuspendido en Empalmes y Columnas	Metro	1	20.000	20.000	40.000	20.000	100.000	120.000
TOTAL UNITARIO							***3.450.000***			***3.480.000***

La empresa ***JORGE RAMÓN ROMERO ACOSTA*** cometió un error, al momento de realizar la sumatoria total de su oferta, estableciéndose en el mismo el monto de Gs. 3.450.000.-, como "TOTAL UNITARIO", suma que fuera asentada en el acta de apertura Nº 35/2010, debiendo ser Gs. 3.160.000.-". En el caso de la empresa **FAX COMTEL S.R.L.** cometió un error en el ítems 23, al momento de realizar la suma del "Precio Repuestos I.V.A. Incluido" más "Precio M.O. I.V.A. Incluido", estableciéndose la suma de Gs. 140.000.-, como "Precio Total M.O. + Repuesto I.V.A. Incluido", debiendo ser Gs. 150.000.-, con lo que la sumatoria total de su oferta "TOTAL UNITARIO" haciende a la suma de Gs. 3.490.000.- y no a Gs. 3.480.000.-, como fuera asentado en el acta de apertura.

Las correcciones de los párrafos anteriores se realizan en base al Art. 26.- "EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS" de la Ley 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual establece en uno de sus párrafos que: "Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores…".

ce/arpc

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Realizada las correcciones anteriores, se presenta a continuación las ofertas, por "Precio Total M.O. + Repuesto I.V.A. Incluido":

Empresas					JORGE RAMON ROMERO ACOSTA	ALEX MULTI SERVIS de Moisés Alejandro Romero	FDE SERVICIOS VARIOS de Fermín Daniel Espínola C.
Ítems	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Precio Total M.O. + Repuesto I.V.A. Incluido**	**Precio Total M.O. + Repuesto I.V.A. Incluido**	**Precio Total M.O. + Repuesto I.V.A. Incluido**
1	72102203-007	Mantenimiento de la Central Telefónica	Unidad	1	250.000	300.000	400.000
2	72102203-001	Reparación de Fuente de Alimentación de la Central Telefónica	Unidad	1	200.000	300.000	350.000
3	72102203-001	Reparación de Placas para Líneas Internos	Unidad	1	150.000	200.000	200.000
4	72102203-001	Reparación de Placas para Líneas Externas	Unidad	1	150.000	200.000	200.000
5	72102203-001	Reparación de Adaptadores y Baterías de la Central Telefónica	Unidad	1	150.000	200.000	200.000
6	72102203-001	Reparación de Tableros de la Central Telefónica	Unidad	1	120.000	200.000	200.000
7	72102203-001	Mantenimiento de U.P.S. de la Central Telefónica	Unidad	1	120.000	200.000	200.000
8	72102203-001	Mantenimiento del Sistema de Tierra de la Central Telefónica	Unidad	1	150.000	200.000	200.000
9	72102203-001	Instalación del Sistema de Tierra de la Central Telefónica más Insumos	Unidad	1	70.000	200.000	200.000
10	72102203-001	Reparación de Teléfono Especifico Digital para Centralita	Unidad	1	150.000	200.000	200.000
11	72102203-001	Reparación de Aparatos Telefónicos	Unidad	1	50.000	80.000	80.000
12	72102203-007	Reparación de Equipos de Fax	Unidad	1	100.000	190.000	190.000
13	72102203-007	Programación de Equipos de Fax	Unidad	1	50.000	80.000	80.000
14	72102203-001	Reparación de Líneas Telefónicas Externas	Unidad	1	50.000	70.000	70.000
15	72102203-001	Servicio de Cambio de Fichas Rj11, Incluido Insumos	Unidad	1	40.000	30.000	30.000
16	72102203-002	Servicio de Cambio de Cables, Incluido Insumos	Metro	1	40.000	50.000	50.000
17	72102203-008	Cambio de Instalación de Línea Interna.	Unidad	1	100.000	180.000	180.000
18	72102203-002	Extensión de Línea Interna	Unidad	1	150.000	180.000	180.000
19	72102203-010	Instalación de Línea Interna	Unidad	1	150.000	180.000	180.000
20	72102203-001	Reparación de Tableros Externos (Ubicado en las Columnas)	Unidad	1	200.000	200.000	200.000
21	72102203-001	Reparación de Aparatos Telefónicos Inalámbricos	Unidad	1	60.000	90.000	90.000
22	72102203-001	Reparación de Protectores de Líneas más Insumos	Unidad	1	40.000	60.000	60.000
23	72102203-009	Programación Total de la Central Telefónica	Unidad	1	50.000	150.000	150.000
24	72102203-009	Programación de la Central Telefónica por cada Línea Interna	Unidad	1	50.000	150.000	150.000
25	72102203-008	Reparación de Líneas Telefónicas Internas	Unidad	1	150.000	110.000	110.000
26	72102203-001	Reparación de U.P.S. de la Central Telefónica	Unidad	1	150.000	200.000	200.000
27	72102203-001	Mantenimiento de Adaptadores y baterías de la Central Telefónica	Unidad	1	100.000	160.000	160.000
28	72102203-008	Instalación de Cable Autosuspendido por metro, con Insumos y Accesorios Incluidos	Metro	1	40.000	110.000	110.000
29	72102203-008	Cambio de Cable Autosuspendido por metro, Incluido Insumos	Metro	1	40.000	110.000	110.000
30	72102203-008	Mantenimiento de Cable Autosuspendido en Empalmes y Columnas	Metro	1	40.000	110.000	110.000
TOTAL UNITARIO					***3.160.000***	***4.690.000***	***4.840.000***

ce/arpc

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

		Empresas			FAX COMTEL S.R.L.	MYR INGENIERÍA de Sergio Alejandro Mendoza Benítez
Ítems	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Total M.O. + Repuesto I.V.A. Incluido	Precio Total M.O. + Repuesto I.V.A. Incluido
1	72102203-007	Mantenimiento de la Central Telefónica	Unidad	1	250.000	200.000
2	72102203-001	Reparación de Fuente de Alimentación de la Central Telefónica	Unidad	1	200.000	200.000
3	72102203-001	Reparación de Placas para Líneas Internos	Unidad	1	150.000	140.000
4	72102203-001	Reparación de Placas para Líneas Externas	Unidad	1	150.000	140.000
5	72102203-001	Reparación de Adaptadores y Baterías de la Central Telefónica	Unidad	1	150.000	140.000
6	72102203-001	Reparación de Tableros de la Central Telefónica	Unidad	1	120.000	110.000
7	72102203-001	Mantenimiento de U.P.S. de la Central Telefónica	Unidad	1	120.000	110.000
8	72102203-001	Mantenimiento del Sistema de Tierra de la Central Telefónica	Unidad	1	70.000	60.000
9	72102203-001	Instalación del Sistema de Tierra de la Central Telefónica más Insumos	Unidad	1	80.000	70.000
10	72102203-001	Reparación de Teléfono Especifico Digital para Centralita	Unidad	1	120.000	100.000
11	72102203-001	Reparación de Aparatos Telefónicos	Unidad	1	50.000	35.000
12	72102203-007	Reparación de Equipos de Fax	Unidad	1	100.000	90.000
13	72102203-007	Programación de Equipos de Fax	Unidad	1	80.000	70.000
14	72102203-001	Reparación de Líneas Telefónicas Externas	Unidad	1	150.000	130.000
15	72102203-001	Servicio de Cambio de Fichas Rj11, Incluido Insumos	Unidad	1	40.000	45.000
16	72102203-002	Servicio de Cambio de Cables, Incluido Insumos	Metro	1	40.000	40.000
17	72102203-008	Cambio de Instalación de Linea Interna.	Unidad	1	90.000	80.000
18	72102203-002	Extensión de Línea Interna	Unidad	1	150.000	148.000
19	72102203-010	Instalación de Línea Interna	Unidad	1	150.000	148.000
20	72102203-001	Reparación de Tableros Externos (Ubicado en las Columnas)	Unidad	1	150.000	148.000
21	72102203-001	Reparación de Aparatos Telefónicos Inalámbricos	Unidad	1	110.000	114.000
22	72102203-001	Reparación de Protectores de Líneas más Insumos	Unidad	1	60.000	58.000
23	72102203-009	Programación Total de la Central Telefónica	Unidad	1	150.000	115.000
24	72102203-009	Programación de la Central Telefónica por cada Línea Interna	Unidad	1	120.000	95.000
25	72102203-008	Reparación de Líneas Telefónicas Internas	Unidad	1	150.000	140.000
26	72102203-001	Reparación de U.P.S. de la Central Telefónica	Unidad	1	120.000	115.000
27	72102203-001	Mantenimiento de Adaptadores y baterías de la Central Telefónica	Unidad	1	120.000	115.000
28	72102203-008	Instalación de Cable Autosuspendido por metro, con Insumos y Accesorios Incluidos	Metro	1	80.000	78.000
29	72102203-008	Cambio de Cable Autosuspendido por metro, Incluido Insumos	Metro	1	50.000	45.000
30	72102203-008	Mantenimiento de Cable Autosuspendido en Empalmes y Columnas	Metro	1	120.000	115.000
		TOTAL UNITARIO			***3.490.000***	***3.194.000***

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

De acuerdo a los cuadros anteriores, la Empresa ***JORGE RAMON ROMERO ACOSTA*** presenta la oferta más razonable a los intereses de la Institución, por lo que se procede a evaluar la misma en el aspecto técnico.

1.3. ASPECTO TÉCNICO.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a analizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.

Ítems	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	*JORGE RAMON ROMERO ACOSTA*
1	72102203-007	Mantenimiento de la Central Telefónica	Unidad	1	Cumple
2	72102203-001	Reparación de Fuente de Alimentación de la Central Telefónica	Unidad	1	Cumple
3	72102203-001	Reparación de Placas para Líneas Internos	Unidad	1	Cumple
4	72102203-001	Reparación de Placas para Líneas Externas	Unidad	1	Cumple
5	72102203-001	Reparación de Adaptadores y Baterías de la Central Telefónica	Unidad	1	Cumple
6	72102203-001	Reparación de Tableros de la Central Telefónica	Unidad	1	Cumple
7	72102203-001	Mantenimiento de U.P.S. de la Central Telefónica	Unidad	1	Cumple
8	72102203-001	Mantenimiento del Sistema de Tierra de la Central Telefónica	Unidad	1	Cumple
9	72102203-001	Instalación del Sistema de Tierra de la Central Telefónica más Insumos	Unidad	1	Cumple
10	72102203-001	Reparación de Teléfono Especifico Digital para Centralita	Unidad	1	Cumple
11	72102203-001	Reparación de Aparatos Telefónicos	Unidad	1	Cumple
12	72102203-007	Reparación de Equipos de Fax	Unidad	1	Cumple
13	72102203-007	Programación de Equipos de Fax	Unidad	1	Cumple
14	72102203-001	Reparación de Líneas Telefónicas Externas	Unidad	1	Cumple
15	72102203-001	Servicio de Cambio de Fichas Rj11, Incluido Insumos	Unidad	1	Cumple
16	72102203-002	Servicio de Cambio de Cables, Incluido Insumos	Metro	1	Cumple
17	72102203-008	Cambio de Instalación de Línea Interna.	Unidad	1	Cumple
18	72102203-002	Extensión de Línea Interna	Unidad	1	Cumple
19	72102203-010	Instalación de Línea Interna	Unidad	1	Cumple
20	72102203-001	Reparación de Tableros Externos (Ubicado en las Columnas)	Unidad	1	Cumple
21	72102203-001	Reparación de Aparatos Telefónicos Inalámbricos	Unidad	1	Cumple
22	72102203-001	Reparación de Protectores de Líneas más Insumos	Unidad	1	Cumple
23	72102203-009	Programación Total de la Central Telefónica	Unidad	1	Cumple
24	72102203-009	Programación de la Central Telefónica por cada Línea Interna	Unidad	1	Cumple
25	72102203-008	Reparación de Líneas Telefónicas Internas	Unidad	1	Cumple
26	72102203-001	Reparación de U.P.S. de la Central Telefónica	Unidad	1	Cumple
27	72102203-001	Mantenimiento de Adaptadores y baterías de la Central Telefónica	Unidad	1	Cumple
28	72102203-008	Instalación de Cable Autosuspendido por metro, con Insumos y Accesorios Incluidos	Metro	1	Cumple
29	72102203-008	Cambio de Cable Autosuspendido por metro, Incluido Insumos	Metro	1	Cumple
30	72102203-008	Mantenimiento de Cable Autosuspendido en Empalmes y Columnas	Metro	1	Cumple

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos de carácter técnico, solicitados en la Carta de Invitación de la FCA-UNA, por parte de la Empresa ***JORGE RAMON ROMERO ACOSTA***, se procede a analizar la documentación de carácter legal.

ce/arpc

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

1.4. ASPECTO LEGAL – DOCUMENTOS FORMALES.

Se deja constancia que la Empresa **JORGE RAMON ROMERO ACOSTA,** ha presentado todos los documentos de carácter formal, requeridas en la Carta Invitación, las cuales fueron verificadas y aprobadas por este Comité de Evaluación.

A continuación se detalla la documentación formal presentada:

Ítems	Documentaciones	JORGE RAMON ROMERO ACOSTA
1.	Fotocopia de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta Ejercicio Fiscal 2010 y su Boleta de Pago.	Presenta
2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta
3.	Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	Presenta
4.	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, correspondiente al Primer Semestre del año 2011;	Presenta
5.	La Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay, Anexo 5.	Presenta

Atendiendo lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/2003 el cual establece en su inc. 3 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación", este Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por la Empresa ***JORGE RAMÓN ROMERO ACOSTA,*** ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos de la Carta de Invitación, es decir, cumple con todos los requisitos de la Licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, por lo tanto este Comité declara la oferta de la empresa ***JORGE RAMÓN ROMERO ACOSTA*** como más baja y es propuesta para ser la adjudicada, con el presente llamado.

2. RECOMENDACIÓN.

Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N° 2.051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario 21.909/2003 y 5.174/2005 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y de conformidad a los Art. 20°, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/2003, y el Art. 63° del Decreto 21.909/2003, este Comité de Evaluación recomienda:

1. APROBAR el presente Informe del Comité de Evaluación.

2. ADJUDICAR el Llamado ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE CENTRAL TELEFÓNICA Y APARATOS DE FAX Y TELÉFONO" - CÓD. 15,*** a la Empresa que ha cumplido con las especificaciones técnicas y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

2.1. ***JORGE RAMON ROMERO ACOSTA***; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 25.000.000.- (Guaraníes Veinticinco millones)*** y a la suma mínima de ***Gs. 12.500.000.- (Guaraníes Doce millones quinientos mil)***, I.V.A. Incluido, para la ***"Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Central Telefónica y Aparatos de Fax y Teléfono"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

ce/arpc

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

3. IMPUTAR la presente erogación al Sub. Grupo de Gasto: **240. GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN**, con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias – UNA.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Abog. Bibiana Gill Ramírez
Asesora en Contrataciones Públicas

C.P. Pablo Daniel Peña
Jefe Departamento de Contrataciones

Lic. Edvigis Jara Lenguaza
Directora de Administración y Finanzas

Sra. Nadya Jasinski Maldonado
Asistente Administrativa

Lic. Ángel Ramón Peña Cardozo
Técnico General

Abog. Marco Antonio Ramírez
Técnico General

Sr. Víctor Maldonado
Jefe de División Servicios Generales

Lic. Eladio Estigarribia
Jefe Sección Mantenimiento

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay